



ALEJANDRO MORENO

Órganos autónomos deben perdurar

En México, los Órganos Constitucionalmente Autónomos (OCA's), como el Instituto Nacional Electoral (INE), Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Banco de México (BANXICO), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), son entidades clave para el funcionamiento de una democracia sana, la competencia económica, la transparencia gubernamental, y la estabilidad macroeconómica.

Los OCA's son entidades públicas creadas por mandato constitucional que gozan de autonomía técnica y de gestión para llevar a cabo sus funciones sin depender directamente del Poder Ejecutivo. Su principal objetivo es proteger derechos fundamentales, garantizar la transparencia, fomentar la competencia económica y promover políticas públicas basadas en evidencia, entre otros.

Actualmente, existe un dictamen que propone reformar la Constitución para desaparecer estos órganos. Tal propuesta pone en riesgo su autonomía y, por lo tanto, su capacidad de operar sin injerencias políticas. Si este dictamen es aprobado por el Constituyente Permanente (conformado por el Congreso de la Unión y los congresos estatales), se darán varios pasos atrás en los avances democráticos logrados en las recientes décadas.

El INE es un claro ejemplo de un órgano autónomo indispensable para garantizar elecciones limpias, equitativas y libres. Su independencia del poder político es crucial para que los procesos electorales se desarrollen sin manipulaciones ni presiones. Sin embargo, sí estaríamos de acuerdo en una reforma electoral que impida discrecionalidad en sus decisiones y que sea utilizado para aplicar revanchismos políticos.

El Banxico desempeña un papel esencial en la estabilidad macroeconómica, controlando la inflación y preservando el poder adquisitivo de la moneda. Su autonomía garantiza que las decisiones monetarias estén basadas en criterios técnicos y no en intereses políticos de corto plazo, lo cual es crucial para mantener la confianza de los mercados nacionales e internacionales.

La COFECE y el IFT son órganos fundamentales para promover la competencia y evitar monopolios en sectores clave de la economía. El INAI juega un papel esencial en garantizar el acceso a la información pública y proteger los datos personales de la ciudadanía.

Tanto el INEGI como el CONEVAL son órganos que generan información estadística y evaluaciones sobre el desempeño de políticas públicas. Sin su independencia, su calidad podría verse comprometida.

De aprobarse la reforma constitucional que busca desaparecer o centralizar las funciones de estos órganos, las consecuencias serían graves para el país.

Más allá de mantener su existencia, es necesario fortalecer a los OCA's, dotarlos de mayores recursos y facultades y blindar su autonomía. Los desafíos que enfrenta México, como la corrupción, desigualdad, pobreza, inseguridad y volatilidad económica, requieren de instituciones sólidas e independientes que actúen en beneficio de la sociedad y no de intereses partidistas. ●

Presidente Nacional del PRI